

Libros

Historia crítica de la Inquisición en España

E. Miret Magdalena

HOY día estamos planteando con mayor objetividad el tema de la Inquisición española. Ante la escalada de violencia que experimenta el mundo actual, tendemos a juzgar de ese injusto Tribunal siguiendo los estudios que sobre la violencia humana se han publicado en el campo de la psicología y de la sociología. Lo que siempre quedará sin posible justificación es el problema ético de fondo de toda violencia, y particularmente de la carencia de sentido evangélico que ha existido en este tipo de Tribunales.

Juan Antonio Llorente

*Historia crítica
de la Inquisición en España*

Edición ilustrada



libros Hiperión

EN torno a lo «sagrado» frecuentemente surgió, a través de la historia, la violencia como algo unido a ello; y particularmente ocurrió esto así en el cristianismo de Occidente.

Bertrand Russell, con su desenfadado lenguaje, dice: «Cuanto más intensa ha sido la religión de cualquier período, y más profunda la creencia dogmática, mayor ha sido la crueldad y peores las circunstancias. En las llamadas edades de la fe, cuando los hombres realmente creían en la religión cristiana en toda su integridad, existió la Inquisición con sus torturas; hubo muchas desdichadas mujeres

quemadas como brujas; y ocurrieron todo género de crueldades practicadas en toda clase de gente en nombre de la religión». Y refiriéndose a nuestra época contemporánea, afirma: «La primera guerra mundial fue completamente cristiana en su origen». Y basa su punto de vista crítico en que «los tres emperadores eran devotos, e igualmente lo eran los ministros más belicosos del gabinete inglés» en aquel tiempo.

Si alguno cree que este planteamiento es producto de una mentalidad enemiga de la religión, y en particular contraria al cristianismo por venir de un declarado agnós-

tico que es beligerante contra lo religioso, se equivoca. Un profundo pensador cristiano, como Denis de Rougemont, años después de Russell, dijo algo muy parecido en relación con las revoluciones violentas. Para él, «la idea de revolución es coextensiva al mundo influenciado por el cristianismo», como se deduce de su obra «**La aventura occidental del hombre**», según el teólogo católico Leonardo Boff.

El gran antropólogo R. Girard publicó en 1972 un estudio decisivo sobre el tema. Su obra expresivamente la título. «**La violencia y lo sagrado**». Para él, el sacrificio y la violencia tienen una re-

lación directa de causa a efecto; y lo «sagrado» —que va siempre unido a lo sacrificial— tiene en su centro una carga de violencia que «constituye su alma», como asegura también el teólogo español contemporáneo Luis Maldonado. Por eso los etnólogos ven en lo «sagrado» la unión de dos actitudes que usualmente nos parecen contrarias, como son la paz y la guerra.

Para estos pensadores de lo religioso, el factor sagrado resulta ambiguo. Puede su energía orientarse de una manera inocua; o desviarse hacia una violencia destructiva. Este es el peligro que lleva en sí misma la religión, y al mismo tiempo su ventaja si es que está bien orientada, porque entonces se produce la reabsorción de la agresividad que acumula el ser humano, dirigiéndola proyectivamente sobre algo cuya destrucción resulta inocua, porque no produce ninguna consecuencia cruel ni injusta para otros hombres. Lo peligroso está en las religiones potentes —como el cristianismo— en las que, si esa fuerza agresiva no se sustituye «sacrificialmente» de modo inocuo, se producen resultados violentos, como vemos, por ejemplo, en la historia de Occidente.

La Inquisición fue uno de estos casos de violencia no absorbida inocuamente, porque desvió su fuerza sacrificial hacia otros hombres: como eran los judíos conversos, los moriscos o como —más tarde— lo fueron los herejes. Resultó ser una fuerza negativa porque fue destructiva, ya que su estructura misma de «**Tribunal de la Fe**» era difícil que llevara hacia algo positivo. Algunos han querido justificar la Inquisición sociológicamente, al atribuir su im-

plantación a las costumbres de la época. Si todo tribunal —dicen— empleaba entonces la tortura y el castigo físico, ¿por qué no iba a hacerlo también la Iglesia? Y todavía se justifica más si su dura actitud —añaden— estaba fundamentada en la obtención de consecuencias sociales positivas, como era la pretendida unidad religiosa y política de la nación, según deseaban conseguir los Reyes Católicos al implantarla. Pero, además, fue implantada a destiempo, cuando en Europa había desaparecido ya este «santo» Tribunal, y cada vez se justificaban menos sus procedimientos por las costumbres de la época moderna.

Es un tema de actualidad la publicación de la primera obra crítica y documentada que valientemente escribió y publicó en nuestro país, a principios del siglo XIX, un buen conocedor de la Inquisición y se editó cuando ésta daba ya las últimas coletadas políticas, porque el catolicismo reaccionario todavía quería seguir manteniendo este antievangélico Tribunal. La «**Historia crítica de la Inquisición en España**» fue redactada por el antiguo Secretario General de este Tribunal del Santo Oficio, el clérigo Juan Antonio Llorente, quien arrojó las fuertes iras de los todavía numerosos defensores católicos de la violencia, y de la coacción religiosa en nuestro país. Es una obra muy completa, y casi se podría calificar de exhaustiva, porque en cuatro tomos ha recogido el actual editor el texto que se publicó en España en 1822 —tras la edición de 1817 hecha en Francia—, con expresivas láminas de la época sacadas de las varias ediciones que se hicieron después (en 1868 y 1870 en España).

Es esta voluminosa obra un centón de datos y comentarios pertinentes, que interesarán profundamente al lector de la historia, a pesar de contener algunas exageraciones, como en cuanto al número de víctimas mortales que, según los actuales especialistas en la materia, no podrían ser las 31.912 que dice Llorente. Se ha dicho de esta obra que es «un libro de consulta, a veces difícil de leer por el estilo en que está escrito, y porque han pasado los años». Yo, sin embargo, no lo creo así: precisamente por ser un libro de consulta se lee con agrado, ya que sus variadas y heterogéneas partes se asimilan gustosamente si no tomamos su lectura como la de un relato histórico novelado, a los que tan acostumbrados estamos entre nosotros para desgracia de la seriedad histórica. Lo que quizá sí hubiese sido útil es complementar la obra con una introducción a la actual publicación que transcribiese el discurso que pronunció para su ingreso en la Academia de la Historia, por indicación de Floridablanca, el cónonigo Llorente, y que se titulaba «**Memoria Histórica**» (1).

Espigando en la «**Historia Crítica**», de Llorente, se encuentran multitud de curiosos e interesantes datos, esmaltados de pertinentes observaciones del discutido ex secretario de la Inquisición. Por supuesto, que, como se trata de una crítica, solamente aporta los datos negativos; y, quizá, resulta conveniente completar el lector la selección negativa que hace el autor con algún comentario contrario —aunque sean éstos más apasionados quizá que los del pro-

(1) Llorente, *La Inquisición y los españoles*, Ed. Ciencia Nueva, Madrid, 1967.

pio Llorente— como el de Menéndez Pelayo que hizo ayer, y los de hoy del jesuita padre Bernardino Llorca o del más equilibrado de todos, el agustino padre De la Pinta Llorente (2).

Los Papas— a pesar de lo que algunos creen— fueron bastante opuestos a la implantación y al funcionamiento posterior de la Inquisición española. En cuestión de **Libros Prohibidos**, por ejemplo, y a pesar de lo que dice Menéndez Pelayo, el rigor de algunos tiempos inquisitoriales fue insoportable, de tal modo que el propio Papa San Pío V— no obstante su dureza— tuvo que publicar un breve pontificio moderando las prohibiciones de nuestro Índice inquisitorial, del que brotaban excomuniones a mansalva, porque nosotros, los españoles, hemos **sido más papistas** que el Papa a partir del siglo XVI, y no permitimos la publicación en nuestro suelo de este Edicto papel que era más tolerante. Había llegado incluso el Inquisidor General Valdés a poner entre las obras prohibidas «algunas obras reputadas no sólo como católicas, sino como pías y útiles». Y las delaciones calumniosas estaban al día, de modo que no escaparon a ellas ni siquiera el famoso arzobispo de Granada, fray Hernando de Talavera, puesto allí después de la conquista a los moros de esa ciudad, por los mismísimos Reyes Católicos. Condenada fue también la primera edición del famoso libro de enseñanza espiritual, del santo español Juan de Avila, titulado «**Audi Filia**»; así como el discutido —pero profundamente cristiano— **Cate-**

cismo del arzobispo de Toledo, fray Bartolomé de Carranza; y las populares obras del severo fray Luis de Granada, «**De la oración y meditación**» y la «**Guía de Pecadores**», en las que se quería ver un cierto iluminismo místico; del mismo modo que lo fueron las «**Obras del Cristiano**», del superior general de los jesuitas, San Francisco de Borja. Tan desafortunada fue esta cascada de condenaciones, y tan inadecuada aun para aquellos tiempos, que la propia Santa Teresa se atrevió a confesar: «Cuando se quitaron muchos libros de romance que no se leyese, lo sentí mucho, porque algunos me daba recreación leerlos».

Los abusos y responsabilidad de los censores fueron tan drásticos en épocas posteriores, que el severo moralista padre Concina delató a las autoridades el fraude cometido, contra la cultura y la justicia más elementales, por los jesuitas con el apoyo del Rey Fernando VI. En este siglo XVIII tuvo que intervenir nuevamente el Papa Benedicto XIV en sentido tolerante, aunque no le hicieron caso algunos de los censores inquisitoriales. Fue la Santa Sede la que varias veces tuvo que intervenir también más tarde, con motivo de la condenación de los escritos del venerable padre Palafox, que fue arzobispo de México, y que el Vaticano vindicó y autorizó sus libros a pesar de nuestros inquisidores.

Son también curiosas las alusiones que hace Llorente a la persecución inquisitorial de aquellas personas y casas que tenían desnudos artísticos en sus familias, a pesar de que en templos, y sobre todo en el Vaticano, se exhibían desnudos artístico-religiosos y esculturas de

arte sin que produjeran escándalo en nadie.

¿Es extraño, entonces, que —a pesar de los buenos propósitos del apologista de la Inquisición, que fue Menéndez Pelayo— debamos confesar que nuestra decadencia intelectual proviene en gran medida de la represión cultural existente en las épocas sometidas a la Inquisición española? Así lo asegura el nada sospechoso padre De la Pinta Llorente cuando dice: «Estudiado concienzudamente el problema español, para nosotros radican esencialmente las causas de nuestra decadencia intelectual en un aspecto: fundamentalmente en el dogmatismo de las escuelas (teológicas)... (donde) se momificaban los ingenios, y la defección valía la nota de herejía y descrédito, la impopularidad y la Inquisición». Y está de acuerdo, este investigador contemporáneo de su historia, en subrayar con Campomanes que «el abuso de las prohibiciones de libros, ordenadas por el Santo Oficio, es una de las mayores fuentes de ignorancia en gran parte de la nación».

Es cierto que no todos los «**Índices de libros prohibidos**» publicados por la Inquisición española, extendieron sus censuras a los libros intelectuales —que sin duda escapaban por su contenido al corto olfato de la menguada cultura de sus dirigentes—. Señala por eso Menéndez Pelayo que no estaban prohibidos en España los nombres de Marsilio Ficino, Campanella, Giordano Bruno, Galileo, Descartes, Spinoza y otros, que pusieron, no obstante, en guardia al propio Santo Oficio romano, y fueron incluidos más o menos severamente entre los libros prohibidos por el **Índice** de Roma. Los

(2) *La Historia de los heterodoxos, de Menéndez Pelayo; y los trabajos sobre la Inquisición de los religiosos citados.*

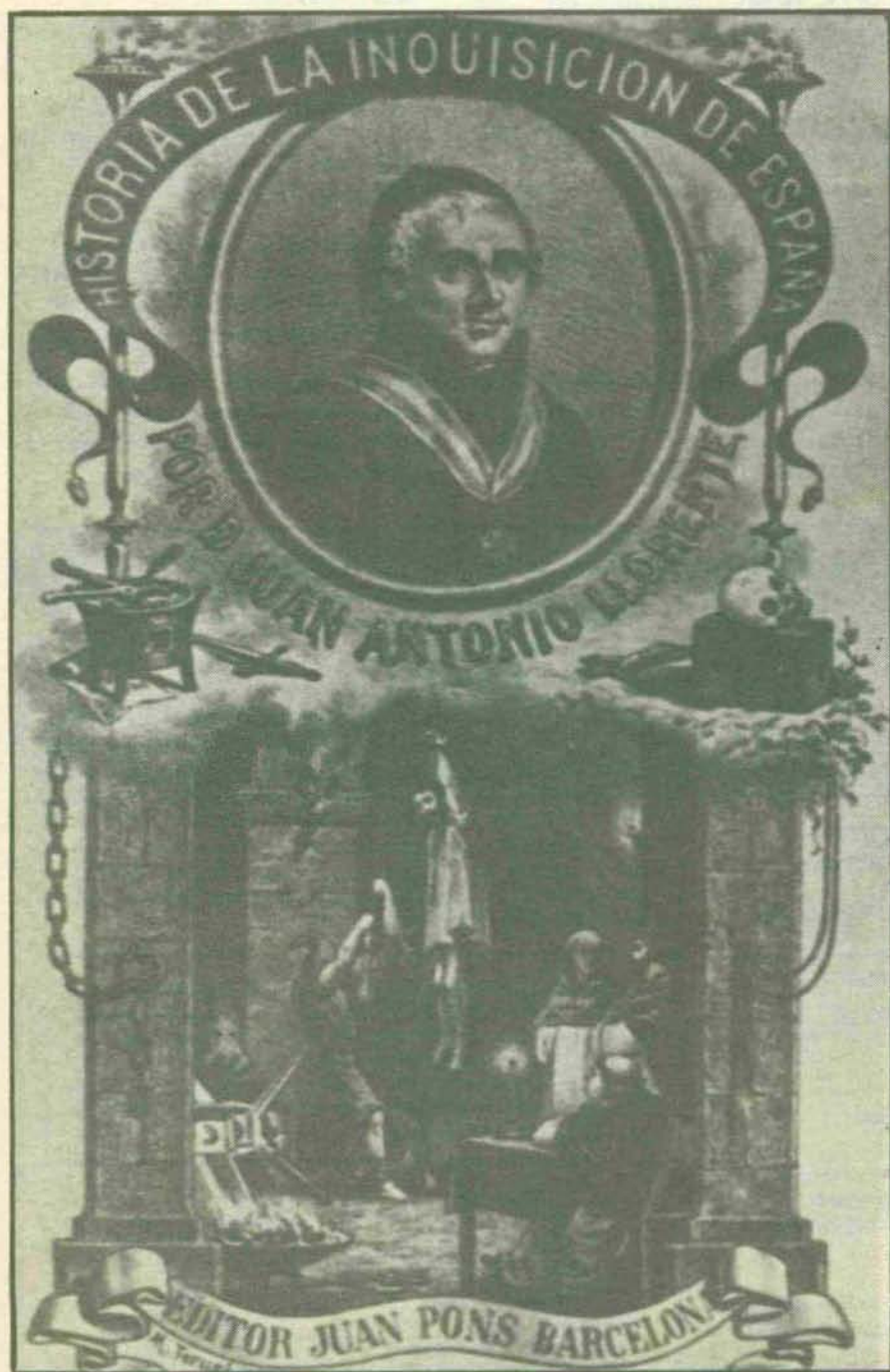
temas espirituales eran entre nosotros más alérgicos que los intelectuales. Respecto a la violencia física y el sometimiento tiránico a la autoridad eclesiástica, la Inquisición nunca prohibió estas actitudes que tan claramente iban contra la paz o contra la independencia de que Jesús dio muestras respecto a los poderes profanos. Lo que nuestros grandes teólogos clásicos del siglo XVI defendieron, fue luego su-

plantado y frenado por el reaccionarismo político - religioso imperante en la mayoría del clero de comienzos del siglo XIX: se permitía ahora claramente propugnar el regicidio, vindicar el poder de los Papas para destronar a los reyes, se condenaba toda independencia legítima del poder civil respecto al eclesiástico al que debía estar plenamente sometido, y se declaraban abusivamente exentos total-

mente de cualquier ordenación ciudadana los bienes materiales del clero. Como dice descarnadamente Llorente: «La nueva Inquisición comienza condenando la doctrina de que los súbditos no son esclavos, ni rebaño de bestias que se compran».

En cuanto a las penas y torturas que imponía la Inquisición, Llorente observa, con toda razón, que «son contrarias al espíritu de dulzura, tolerancia y bondad que el divino Fundador ha querido imprimir a su Iglesia». Y alega multitud de razones, extraídas del Evangelio contra toda crueldad de procedimientos: observa, por ejemplo, que San Marcos dice que cuando habla Jesús a «las ovejas perdidas de la casa de Israel, no manda a los Apóstoles castigarlas». Que de la parábola del trigo y la cizaña se deduce que «la voluntad de Jesús no era que se castigase a los herejes durante su vida». Y de San Mateo saca la conclusión de que «Jesús sólo aprueba, para la conversión de las ovejas descarriadas, los medios de suavidad inspirados por el amor y la bondad». Tampoco quería Jesús «que se ejerciese ningún rigor contra los cismáticos», según se sigue de su actitud con los samaritanos separados totalmente del judaísmo oficial en tiempo de Cristo, y que eran mal mirados por todo judío ortodoxo.

Sin duda estamos en presencia de un libro necesario en los estantes de quien esté interesado por el problema de la Inquisición, el cual tanto ha afectado a nuestra historia en sus aspectos conservadores y reaccionarios, y sin la que no podemos comprender muchas cosas que han ocurrido en nuestra Edad Moderna. ■ E. M. M.



Portada de la primera edición de la «Historia de la Inquisición Española», de Juan Antonio Llorente.